



# **INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE MÚZQUIZ**

**DICIEMBRE 2019**

## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>14</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>14</b>

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por el **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, se realizó el día **28 de Noviembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **38 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

NIVEL	TOTAL	CONCLUIDAS
ESTRATÉGICO	1	1
DIRECTIVO	2	2
OPERATIVO	35	35

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

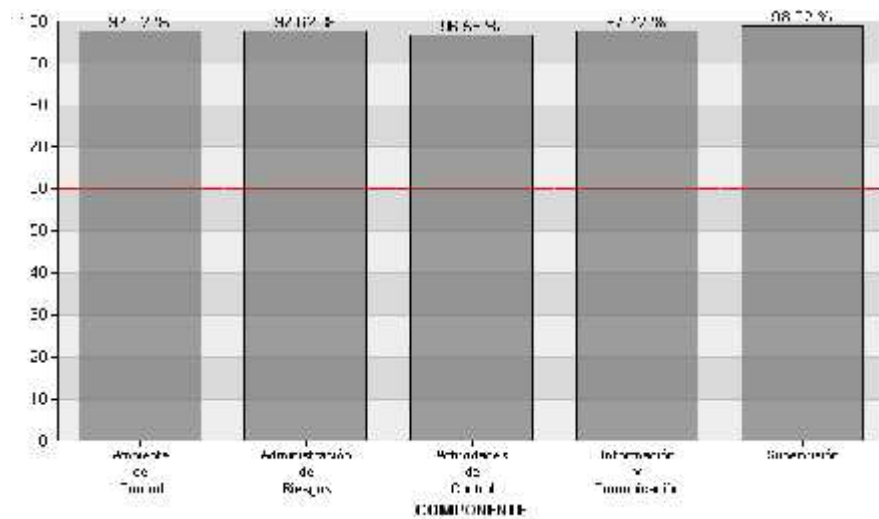
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz**, corresponden a las autoevaluaciones de **38 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	97.82 %	Excelente
Administración de Riesgos	97.62 %	Excelente
Actividades de Control	96.56 %	Excelente
Información y Comunicación	97.72 %	Excelente
Supervisión	98.92 %	Excelente
<b>TOTAL</b>	<b>97.73 %</b>	<b>Excelente</b>



La calificación global en el **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz** se valoró con **97.73 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

### Aspectos destacables:

- El componente **Supervisión** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el **98.92%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Actividades de Control** (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el **96.56%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **95-100%**.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>97.82 %</b>	<b>Excelente</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	96.79 %	Excelente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	96.67 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	97.03 %	Excelente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	98.6 %	Excelente
<b>Administración de riesgos</b>	<b>97.62 %</b>	<b>Excelente</b>
6 Definir objetivos	98.95 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	98.18 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	96.0 %	Excelente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	97.33 %	Excelente
<b>Actividades de control</b>	<b>96.56 %</b>	<b>Excelente</b>
10 Diseñar actividades de control	97.5 %	Excelente
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	95.97 %	Excelente
12 Implementar actividades de control	96.22 %	Excelente
<b>Información y comunicación</b>	<b>97.72 %</b>	<b>Excelente</b>
13 Usar información de calidad	96.94 %	Excelente
14 Comunicar internamente	96.21 %	Excelente
15 Comunicar externamente	100.0 %	Excelente
<b>Supervisión</b>	<b>98.92 %</b>	<b>Excelente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	98.3 %	Excelente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	99.53 %	Excelente
<b>Total</b>	<b>97.73 %</b>	<b>Excelente</b>

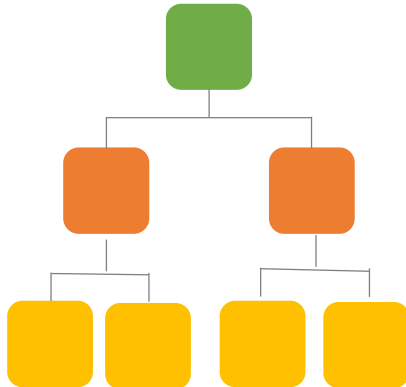
### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Donde:



**Estratégico:** Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

**Directivo:** Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

**Operativo:** Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

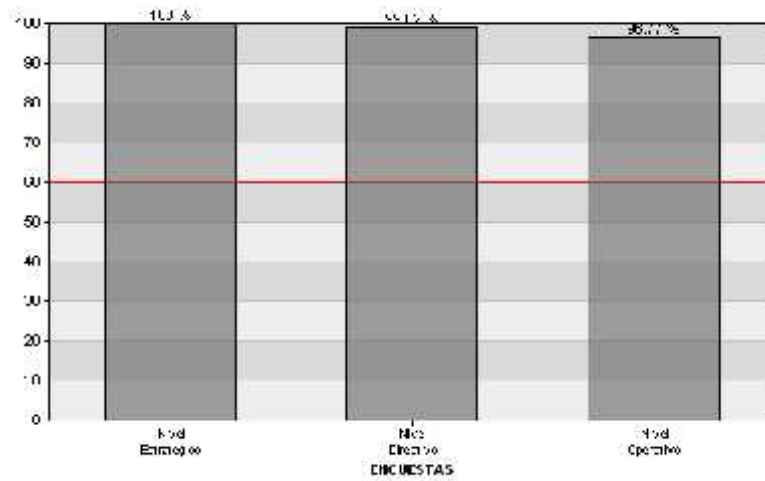
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "**Nivel Estratégico**" con el **100%**, mientras que la calificación menor correspondió al "**Nivel Operativo**" con el **96.77%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

### IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

#### A. NIVEL ESTRATEGICO

##### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Tener una buena relación laboral
- 1.2 Realizar diariamente la planeación

##### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Tener una buena comunicación efectiva
- 2.2 Implementar un proceso constante de identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales

##### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3,1 Sin propuesta

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Sin propuesta

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Sin propuesta

## B. NIVEL DIRECTIVO

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

1.1 Sin propuesta

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Sin propuesta

### COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Sin propuesta

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Sin propuesta

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Sin propuesta

## C. NIVEL OPERATIVO

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Realizar de manera periódica la encuesta de ambiente laboral. Responsable: Lic. Oscar Aguilar Salinas
- 1.2 Actualizar en tiempo y forma las políticas manuales y procedimientos del ITSMZ
- 1.3 Actualizar en tiempo y forma las políticas manuales y procedimientos del ITSMZ responsable: coordinador de control interno
- 1.4 Realizar de manera periódica la encuesta de ambiente laboral. Responsable: Lic. Oscar Aguilar salinas análisis del clima laboral
- 1.5 Revisiones de manera periódica de las funciones y los perfiles de los puestos de toda organización. Responsable: coordinador de control interno
- 1.6 4 análisis de seguimiento de buzón de quejas y sugerencias
- 1.7 Actualizar en tiempo y forma las políticas procedimientos manuales, indicadores de

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- desempeño del ITSMZ. El responsable de ejecutar esta propuesta es el Lic. Oscar Aguilar salinas, director de esta institución
- 1.8 Revisión de manera periódica de las funciones y perfiles de puestos de toda la organización. Responsable: Lic. óscar Aguilar salinas, director general del ITSMZ
  - 1.9 Actualizar en tiempo y forma las políticas manuales y procedimientos del ITSMZ. Responsable : coordinador de control interno
  - 1.10 Revisión periódica de los indicadores.
  - 1.11 De todas las áreas del ITSMZ .
  - 1.12 Análisis de seguimiento de buzón de quejas y sugerencias
  - 1.13 Revisión y actualización del reglamento interno, condiciones generales de trabajo cartas compromiso de código de ética del estado de Coahuila
  - 1.14 Revisión de manera periódica de las funciones y perfiles de los puestos de toda organización. Responsable; coordinador de control interno
  - 1.15 Revisión de manera periódica de cada una de las funciones y perfiles de los puestos de toda organización. Responsable: coordinador de control interno

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Implementar un proceso constante de identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales
- 2.2 Poner sistemas útiles y confiables para un mecanismo y actualización permanente
- 2.3 Implementar sistemas de información útiles y oportunos con un mecanismo de actualización permanente por medios electrónicos
- 2.4 Implementar procedimientos métodos de recursos e instrumentos que garanticen la difusión y circulación amplia y focalizada de información a los diferentes grupos de interés
- 2.5 Implementar sistemas de información útiles confiables y oportunos con un mecanismo de actualización permanente por medios electrónicos
- 2.6 Implementar sistemas de información útiles confiables y oportunos con un mecanismo de actualización permanente. Medios electrónicos y formatos de fácil procedimiento.
- 2.7 Revisión y actualización de manera periódica de matriz de análisis de riesgos
- 2.8 Dar seguimiento a cada una de las quejas y sugerencias
- 2.9 Difundir de manera oportuna los cambios significativos en las condiciones internas y externas que afectan al ITSMZ. Responsable: Lic. Oscar Aguilar salinas, director general
- 2.10 Implementar procedimientos que garantice la difusión y circulación a los diferentes grupos de interés
- 2.11 Tener un sistema de información confiable y que sea actualizado
- 2.12 Análisis de los riesgos que puedan afectar los logros o metas del instituto
- 2.13 Verificación periódica y cumplimientos institucionales para prevenir desviación en la consecución
- 2.14 Implementar el proceso constante de identificación y análisis de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales
- 2.15 Implementar los procedimientos que garantice la difusión y circulación amplia

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 2.16 4 implementar procedimientos métodos recursos e instrumentos que garantice la difusión y circulación amplia y focalizada de información a los diferentes grupos de intereses
- 2.17 Implementar procedimientos métodos recursos e instrumentos que garantice la difusión
- 2.18 Implementar un proceso constante de identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos
- 2.19 Implementar procedimientos métodos recursos e instrumentos que garantice la difusión y circulación amplia y focalizada
- 2.20 Verificación periódica de los cumplimientos institucionales para prevenir desviaciones en la consecución de los mismos

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Tener reuniones periódicas de comité interno para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento con el fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener resultados esperados
- 3.2 Se cancelan oportunamente los accesos autorizados tanto en los espacios físicos como a tecnologías de información y comunicación del personal que cause baja
- 3.3 Cancelación de contraseñas a personal que ya no este aquí
- 3.4 6 se cancelan oportunamente los accesos autorizados tanto en los espacios físicos como a tecnologías de información y comunicación del personal que cause baja
- 3.5 4 mantener actualizado los participantes y funciones en el sistema de control interno institucional conforme a la estructura del modelo estándar de control interno
- 3.6 Se cancelan oportunamente los accesos autorizados tanto en los espacios físicos como a tecnologías de la información y comunicaciones del personal que causa bajas de acceso y contraseñas de docentes, administrativos y alumnos
- 3.7 Tener reuniones periódicas de comité interno para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento con el fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener resultados esperados
- 3.8 Actualización periódica de políticas manuales y lineamientos
- 3.9 Actualización de inventarios
- 3.10 Tener reuniones periódicas de comité interno para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento, con el fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados
- 3.11 Se cancela oportunamente los accesos autorizados tanto en los espacios físicos como a tecnologías de la información
- 3.12 Llevar a cabo reuniones periódicamente del comité interno
- 3.13 Mantener actualizado los participantes y funciones en el sistema de control interno institucional conforme a la estructura estándar de control interno
- 3.14 Se cancelan oportunamente los accesos autorizados tanto en los espacios físicos como a tecnologías de la información y comunicación del personal que cause baja.
- 3.15 Se cancelan las contraseñas a personal que ya lo labora en el tac
- 3.16 Tener reuniones periódicas de comité interno para diseñar actividades que aseguren el correcto funcionamiento impulsando su cumplimiento oportuno y obtener

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- resultados esperados
- 3.17 Mantener actualizado a los participantes y funciones de control interno institucional conforme a la estructura del modelo estándar de control interno
  - 3.18 Tener reuniones periódicas de comité interno para rediseñar actividades que aseguren el funcionamiento correcto
  - 3.19 Cancelar las contraseñas a personas que fueron dadas de baja
  - 3.20 Mantener actualizado a los participantes y fusiones del sistema de control interno
  - 3.21 Se cancela las contraseñas al personal que cause baja
  - 3.22 Tener reuniones periódicas de comité interno para diseñar actividades que aseguren el funcionamiento esto con el fin de impulsar y obtener los mejores resultados

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Integrar las propuestas de acciones de mejora en ptci
- 4.2 Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico inmediato hasta el nivel de titular del tecnológico
- 4.3 Habilidades de control interno determinadas por los servidores publicos
- 4.4 Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos que deberán hacer de su conocimiento del supervisor jerárquico inmediato hasta el nivel del titular
- 4.5 Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos y deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico
- 4.6 Habilidades de control interno determinadas para los servidores públicos que deberán hacer de su conocimiento al supervisor jerárquico
- 4.7 Análisis actualización y seguimiento a la información contenida en el manual de calidad
- 4.8 Dar seguimiento a la información recibida y/o emitida
- 4.9 Oficios circulares y sistema de mensajería multimedia
- 4.10 Integrar las propuestas de acciones de mejora e integrarlas al PTCl
- 4.11 Integrar las propuestas de acciones de mejora e integrarlas al PTCl
- 4.12 Habilidades de control interno determinadas por los servidores públicos deberán hacerse del conocimiento del supervisor jerárquico inmediato hasta el nivel de titular del tecnológico

### COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Incluir en PTCl las acciones de mejora
- 5.2 Solucionar cada uno de los problemas
- 5.3 Dar propuestas para mejorar
- 5.4 Incluir en PTCl las acciones de mejora para el tecnológico
- 5.5 3 atender la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas para evitar su recurrencia
- 5.6 Atender la causa raíz de las debilidades de control interno identificarlas para evitar su recurrencia
- 5.7 Confirmación de recibido del destinatario
- 5.8 Seguimiento y análisis periódico a cada una de la evidencia presentada

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 5.9 Atender la causa de las debilidades de control interno identificadas para evitar su recurrencia
- 5.10 Atender de la causa raíz cada una de las debilidades de control interno
- 5.11 Incluir en PTCI las acciones de mejora

### V. COMENTARIOS

Sin comentarios.

### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el **Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz** de un **97.73 %** calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, la Institución, debe emprender acciones para mantener y mejorar el Sistema de Control Interno.

Así mismo debe considerar realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.